



31 JUL 2020
Manuel Avello
RECIBIDO
DEPTO. DE CONTROL A
INTERNA
10:10 a.m.

DIRECCIÓN GENERAL
OFICIO No. AMD-DG-535/2020

ASUNTO: Se entrega respuesta a observaciones

Durango, Dgo. a 30 de julio de 2020

EASE
1 JUL 2020
RECIBIDO

C.P. FRANCISCO JAVIER GUEVARA MORALES
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO
PRESENTE.

En atención al Oficio No. EASE/DFO-113-05/VII-2020 que contiene las Observaciones Preliminares, derivadas de la revisión efectuada por la Entidad de Auditoría Superior del Estado a las operaciones efectuadas por el Organismo Aguas del Municipio de Durango correspondientes a los meses de ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO, JUNIO, JULIO Y AGOSTO del año 2019; presento a usted la documentación, información y las aclaraciones correspondientes, mismas que describo a continuación:

I. OBSERVACIONES QUE PUDIERAN CAUSAR DAÑOS Y PERJUICIOS A LA HACIENDA PÚBLICA DE AMD:

I.1.- GASTOS IMPROCEDENTES POR \$ 4,742,969.12

OBSERVACIÓN:

MULTAS, RECARGOS Y ACTUALIZACIONES.

I.1.- Durante el periodo de enero a agosto de 2019, el Organismo erogó un monto de \$ 4,742,969.12 por concepto de multas, actualizaciones y recargos derivados del incumplimiento en el pago oportuno de contribuciones ante el SAT, el IMSS y la CNA. Se debe realizar el reintegro del recurso en la cuenta bancaria del Organismo y en lo sucesivo llevar a cabo las acciones que identifiquen el motivo del retraso de estas obligaciones y así evitar el pago innecesario de accesorios de las contribuciones, ya que será responsabilidad del encargado de la administración de los recursos el pago de las mismas.

RESPUESTA:

Decido a la falta de ingresos Federales por concepto de Incentivos a las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales, el Organismo no ha estado en condiciones de realizar dichos pagos oportunamente.

ESTADO DE DURANGO

2. ACTIVO FIJO NO LOCALIZADO POR \$ 4,910.00

FECHA	BENEFICIARIO	CONCEPTO	IMPORTE
27-marzo-2019	Reza Duarte Maria Luisa	Silla cajero TASK mod. 5905	4,910.00

Según el inventario de bienes muebles realizado como procedimiento de auditoría, se detectó el faltante de una silla Cajero Task modelo 5905. Se debe presentar el bien faltante y justificar esta irregularidad de conformidad con lo establecido en el Artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

RESPUESTA:

El bien observado se encuentra en un módulo externo al edificio de las oficinas centrales de Aguas del Municipio de Durango, llamado módulo sur (se anexa resguardo). **Anexo 1.**

3. DESCUENTOS IMPROCEDENTES POR \$ 13,233,825.31

De acuerdo con la revisión realizada mediante una muestra selectiva a las cuentas de ingresos correspondientes al periodo de enero junio 2019, se observa que durante los meses de abril a junio de 2019, el Organismo recaudo la cantidad de **\$84,467,337.67** por concepto de servicio de agua potable, sin embargo de acuerdo con la revisión realizada, se detectaron las siguientes irregularidades:

- Se otorgaron descuentos por un monto de **\$13,232,825.31**, sin embargo estos descuentos no se encuentran contemplados en la Ley de Ingresos del Estado de Durango, se deben hacer las aclaraciones que justifiquen este hecho.
- Según reporte proporcionado por el Organismo, los descuentos son autorizados por Marisol, Angélica, Lic. Ramírez, Lupita de prensa, Alma, Paty, Ing. Castañeda, Ing. Martín R, Lic. Jorge Martínez, Jesús Gracia, Irma Garza, Ing. Cuellar, Ing. Martín Rodríguez y Luzma; se observa que los funcionarios antes mencionados quienes autorizan los descuentos no están facultados para ello, de conformidad con lo establecido en el Artículo 33 fracción V inciso k), del "Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado Aguas del Municipio de Durango", publicado en la Gaceta Municipal número 160 del H. Ayuntamiento del Municipio de Durango, Dgo. con fecha de publicación 12 de mayo del 2006.



En relación al inciso D, cabe aclarar que dentro del anexo 1, donde se enlistan ajustes superiores al saldo del usuario, por lo que se puede corroborar en el SISCO (sistema Comercial) que dichos saldos a los que se hace referencia como negativos no son tales, observando que lo que consideraron como Monto del Adeudo es en realidad lo que el usuario pagó, mas no el saldo a la fecha. Presento como evidencia el historial de cada uno de los usuarios observados que respaldan mi dicho y que en ningún caso se efectúa un descuento mayor a la deuda del usuario. **Anexo 3.**

II. OBSERVACIONES ADMINISTRATIVAS DE AGUAS DEL MUNICIPIO POR UN IMPORTE TOTAL DE \$ 237,854,643.471.

EROGACIONES CON DOCUMENTACIÓN SIN REQUISITOS FISCALES POR \$ 7,254,353.04

No.	FECHA	PÓLIZA	BENEFICIARIO	CONCEPTO	IMPORTE
1	07-feb-19	P-36	Personal de Aguas del Municipio de Durango	Nómina personal sindicato y eventual del 4 al 10 de febrero de 2019	313,953.37
2	14-feb-19	P-125	Personal de Aguas del Municipio de Durango	Nómina del personal administrativo del 2 al 15 de febrero de 2019	1,183,531.65
3	14-feb-19	P-126	Personal de Aguas del Municipio de Durango	Nómina del personal sindicato y eventual del 11 al 17 de febrero de 2019	265,791.34
4	21-feb-19	P-187	Personal de Aguas del Municipio de Durango	Nómina del personal sindicato y eventual del 18 al 24 de febrero de 2019	292,591.98
5	28-feb-19	P-274	Personal de Aguas del Municipio de Durango	Nómina del personal administrativo del 16 de febrero al 1 de marzo de 2019	1,180,481.46
6	28-feb-19	P-275	Personal de Aguas del Municipio de Durango	Nómina del personal sindicato y eventual del 25 de febrero al 3 de marzo de 2019	305,369.29
			Personal de Aguas		

Calle Durango 404 • Zona Centro • Durango, Coahuila de Zaragoza • C.P. 27010 • Tel. (477) 710 1000

NOMBRE	MONTO
04/02/2019 AL 10/02/2019	
RIVAS CARRION DEMETRIO NOE	1,136.20
08/06/2018 A 21/06/2019	
HERNANDEZ VELA ZQUEZ MIROSLAVA YASMIN	3,525.21
RODRIGUEZ PEREZ JOSE ANTONIO	1,140.79
ARFI LANO UNZUETA SARA PALOMA	5,640.14
CAZARES LARA CELINA	3,026.80
HERNANDEZ RODARTE SILVIA MARISOL	1,862.52
LUNA GARCIA MANUEL FRANCISCO	316.36
MARTINEZ BRIONES FERNANDO	2,703.50
RODRIGUEZ GARCIA LUZ MARIA	4,552.54
VILLARREAL SOLIS HUGO	2,953.76
17/06/2019 AL 23/06/2019	
COVARRUBIAS MARTINEZ JULIO GUADALUPE	769.53
24/06/2019 AL 30/06/2019	
DELGADO ISLAS JOSE MARGARITO	722.17
MENDEZ RAMIREZ GUILLERMO	456.91
ORTEGA ORNELAS JFSUS JOSE	2,903.80
SANCHEZ GALLEGOS FRANCISCO	1,562.95
25/05/2019 AL 07/06/2019	
RODRIGUEZ PEREZ JOSE ANTONIO	1,140.79
LUNA GARCIA MANUEL FRANCISCO	518.86
RODRIGUEZ GARCIA LUZ MARIA	3,947.94
TOTAL	38,942.80

Se debe presentar CFDI de nómina firmado y copia de identificación oficial vigente, así como justificar documentalmente esta irregularidad, en caso contrario se debe reintegrar el recurso mediante depósito bancario en la cuenta del Organismo.

RESPUESTA:

Se verificó en archivos de nuestro Organismo la falta de firmas en las nóminas constatando que las mismas si cuentan con las firmas. (Adjunto copia de las nóminas) correspondiente a los CFDI y XML si se encuentra en nuestros archivos pero debido al volumen no es posible enviarla por este conducto, estando a su disposición en el momento que ustedes la soliciten indicándonos el medio por el que se les haga llegar.

Anexo 4.

DURANGO



AMID

COMISIÓN DE AUDITORES

2. FALTA DE ANÁLISIS DE SALDOS DEUDORES A FAVOR DEL ORGANISMO POR \$ 140,473,880.36

1 De la revisión realizada se determinó que al 31 de agosto de 2019 existe un saldo a favor del Organismo por un monto de \$ 140,473,880.36, dicho saldo se encuentra integrado de la siguiente manera:

DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO

CONCEPTO	MONTO	RESPUESTA	ANEXO
CADENA COMERCIAL OXXO	211,912.50	Se presenta evidencia y registro contable de la póliza de ingresos 8 de septiembre 2019	21
VARIOS	878.63	Se anexa auxiliar de movimientos de enero a diciembre 2019	22
UNIDAD ADMINISTRATIVA	295.00	Se presenta evidencia y registro contable de la póliza de ingresos 24 de septiembre 2019	23
AFUDO FONDO DE AHORRO ADMINISTRATIVO	156,024.19	Se anexa auxiliar de movimientos de enero a diciembre 2019.	24
ADEUDO FONDO DE AHORRO SINDICATO	9,216.42	Se anexa auxiliar de movimientos de enero a diciembre 2019.	25
FAMAR	86,145.00	Se presenta evidencia y registro contable de la póliza de ingresos 1 de septiembre 2019	26
CONAGUA	27,981,200.00	Se presenta evidencia y registro contable de la póliza de dano 36 del 31 de diciembre 2019.	27
MÓDULO EXCURTEL	36,625.00	Se presenta evidencia y registro contable de la póliza de ingresos 1 del 02 de septiembre 2019	28
MÓDULO LA VENDIMIA	156,372.52	Se presenta evidencia y registro contable de la póliza de ingresos 2 del 3 de septiembre 2019.	29
MÓDULO REVOLUCION	86,892.58	Se presenta evidencia y registro contable de la póliza de ingresos 2 del 3 de septiembre 2019.	210
DIGITEC - DIESTEL	11,958.00	Se presenta evidencia y registro contable de la póliza de ingresos 18 del 23 de septiembre 2019.	211
MÓDULO BENITO JUÁREZ	59,391.48	Se presenta evidencia y registro contable de la póliza de ingresos 2 del 3 de septiembre de 2019.	212
MÓDULO LASALLE	73,938.01	Se presenta evidencia y registro contable de la póliza de ingresos 1 del 2 de septiembre 2019.	213

CHEQUES DEVUELTOS	5,839.00	Se presenta evidencia y registro contable de la recuperación de cheques devueltos pólizas de diario, 1 y 10 del mes de septiembre de 2019.	2.14
SORIANA	148,528.11	Se presenta evidencia y registro contable de las pólizas de ingresos 8 y 11 de septiembre de 2019.	2.15
GASTOS POR COMPRAR	6,088.00	Se presenta evidencia y registro contable de las pólizas de diario 2 y 5 de septiembre de 2019.	2.16
TOTAL	29,071,304.44		

OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTE A CORTO PLAZO

CONCEPTO	MONTO
IVA A CREDITABLE	79,147.99
IVA SÁLDO A FAVOR	100,035,980.27
IVA PENDIENTE DE ACREDITAR	11,124,118.94
SUBSIDIO AL EMPLEO	360.89
TOTAL	111,239,609.09

DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS

CONCEPTO	MONTO
ANTICIPOS A CONTRATISTAS POR OBRAS DE BIENES DEL DOMINIO PÚBLICO	162,966.83
TOTAL	162,966.83

"Se deben hacer las gestiones necesarias para la recuperación de dichos saldos. En el caso específico de anticipo a proveedores y anticipo a contratistas se deben comprobar con documentación que reúna requisitos fiscales y aplicarlos al gasto correspondiente, de conformidad con lo establecido en el Artículo 42 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental".

RESPUESTA:

El saldo corresponde al monto de anticipos entregados a contratistas y cuyas obras respectivas se encontraban en proceso al cierre del 2019. **Anexo 5.**

Calle de la Libertad • Zona Centro • Durango, Durango • 47100 • Tel: 474 411 1111 • Fax: 474 411 1111

ANEXO 5 - ANTICIPOS A CONTRATISTAS



Con respecto a la gestión de saldos a favor se efectuaron los trámites necesarios para la devolución de dichos saldos, adjunto copia de los depósitos bancarios de los saldos a favor recuperados, **Anexo 6.**

3.- FALTA DE ANALISIS DE SALDOS ACREEDORES DEL ORGANISMO POR \$90,115,909.20

1. Del análisis realizado se determinó que al 31 de agosto de 2019, existe un saldo a cargo del Organismo por un monto de **\$ 90,115,909.20**, dicho saldo se encuentra integrado de la siguiente manera:

PROVEEDORES

CONCEPTO	MONTO
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	48,008,128.50
TOTAL	48,008,128.50

ACREEDORES POR OBRA

CONCEPTO	MONTO
CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR	3,548,342.73
TOTAL	3,548,342.73

Calle Mas Carretera, Zona Centro, Durango, Dgo. • Durango, Dgo. • 47100 • 0181 1234567



[Handwritten signature]

AMD

Asesoría y Servicios de Contabilidad

RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR

CONCEPTO	MONTO
RETENCIONES DE ISR POR SALARIOS	4,032,128.92
RETENCIONES ISR POR SERVICIOS PROFESIONALES	509.25
RETENCIONES DE ISR POR ARRENDAMIENTOS	1,950.00
SÉGURO SOCIAL RETENCIÓN POR NÓMINA	342,412.36
ABONO A INFONAVIT RETENCIÓN POR NÓMINA	1,873,839.22
CUOTAS IMSS	773,395.26
RCV	782,485.50
INFONAVIT	811,786.25
IMPUESTO SOBRE NÓMINA POR PAGAR	213,098.00
RETENCIÓN DIVO 5 AL MILLAR	411,328.27
RETENCIÓN ICIG 2 AL MILLAR	3,568.55
ABONO A DEUDORES FONDO DE RETIRO ADMINISTRATIVO	2,891,391.50
ABONO A DEUDORES FONDO DE RETIRO SINDICATO	1,366,374.34
METLIFE	20,149.10
CUOTAS SINDICALES	28,221.11
DESCUENTO A TRABAJADORES	28,480.58
FONACOT	157,847.33
SEGUROS INBURSA	2,192.50
FONDO DE AHORRO ADMINISTRATIVO	4,850,062.74
FONDO DE AHORRO SINDICATO	2,796,117.69
FONDO DE AHORRO EJECUCION FISCAL	73,800.00
FONDO ECONOMICO DE APORTACIONES	1,110.81
PENSIÓN ALIMENTICIA	360.68
SEGURO DE VIDA COLECTIVO	84,915.03
FUNERALES HERNÁNDEZ DE DURANGO SA DE CV	142.28
MISIÓN FUNERAL RAUL FLORES	1,848.00
TOTAL	21,537,293.50

DURANGO

Asesoría y Servicios de Contabilidad • Durango, D.F. • 2010



CONTABILIDAD Y SERVICIOS

DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO

CONCEPTO	MONTO
DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO 6898	17,018,373.99
TOTAL	17,018,373.99

"Se deben efectuar las gestiones necesarias para la amortización de dichos saldos. En el caso específico de proveedores, se deben comprobar con documentación que reúna requisitos fiscales y aplicarlos al gasto correspondiente de conformidad con el Artículo 42 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental".

RESPUESTA:

Respecto a estas cuentas, deseo comentarle que las mismas son cuentas completamente dinámicas por lo que estoy presentando en el **Anexo 7** una impresión del saldo de proveedores al 31 de diciembre de 2019.

Y en el **Anexo 8** de la misma manera una impresión del saldo de la Deuda Pública de largo plazo crédito 6898 correspondiente a BANOBRAS al 31 de diciembre de 2019.

RESPUESTA:

En cuanto a las cuentas de Retenciones y Contribuciones por pagar, le comento que éstas a su vez tienen varias subcuentas y sus movimientos son dinámicos y se utilizan principalmente para el registro de conceptos relacionados con el pago de nóminas y sus derivados, por lo que como evidencia del dinamismo de estas cuentas le presento los movimientos auxiliares de dichas cuentas de enero a diciembre de 2019. **Anexo 9**.



Ciudad de Durango • Zona Centro • Calle 10 de Mayo • Durango, Dgo. • Tel: 474 210 0000

4 FALTA DE ANÁLISIS DE SALDOS CONTRARIOS A LA NATURALEZA DE LA CUENTA \$10,501.37

ESTADO DE DURANGO

Se detectaron saldos contrarios a la naturaleza de la cuenta por un monto de \$10,501.37, dicho monto esta integrado por las siguientes cuentas:

CONCEPTO	MONTO
FONDO ECONOMICO DE APORTACIONES	10,501.34
SEGURO DE Separación INDIVIDUALIZADA	0.03
TOTAL	10,501.37

Se debe hacer el análisis de estos saldos y realizar las correcciones necesarias.

RESPUESTA:

Se anexa copia de libro mayo de enero a diciembre de 2019 donde se efectuaron las correcciones correspondientes. **Anexo 10.**

OBSERVACIONES ADMINISTRATIVAS NO CUANTIFICABLES

DE ACUERDO CON LA REVISION REALIZADA, SE DETERMINARON LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES DE FALTA DE CONTROL ADMINISTRATIVO:

1 Se observa diferencia del pago de la nómina y de los CFDI expedidos debido a que en estos últimos no se reflejan las retenciones de las pensiones alimenticias. Se deben expedir los CFDI con el importe correcto de la nómina y llevar control de las Pensiones Alimenticias.

RESPUESTA:

Se detectó que efectivamente hubo un error en el código de timbrado razón por la cual arroja las diferencias entre lo pagado y lo timbrado. El Organismo se compromete que a más tardar el 15 de Agosto efectuar la cancelación y el nuevo timbrado de nómina con los importes correctos y enviar a la EASE evidencia de dicha corrección.

Calle Eusebio Curi 100 • Zona Centro • Durango, Coahuila de Zaragoza • México • Tel: 474 410 0000

Calle Eusebio Curi 100 • Durango, Coahuila de Zaragoza • México • Tel: 474 410 0000

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS NO CUANTIFICABLES

DE ACUERDO CON LA REVISIÓN REALIZADA, SE DETERMINARON LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES DE FALTA DE CONTROL ADMINISTRATIVO:

Se observa diferencia del pago de la nómina y de los CFDI expedidos debido a que en estos últimos no se reflejan las retenciones de las pensiones alimenticias. Se deben expedir los CFDI con el importe correcto de la nómina y llevar control de las Pensiones Alimenticias.

PERIODO DE NOMINA DEL 02/03/2019 AL 15/03/2019 PERSONAL SINDICALIZADO

NÚMERO	NOMBRE DEL TRABAJADOR	NETO A PAGAR	IMPORTE CFDI	DIFERENCIA	OBSERVACION
15021017	CARRALES DOMINGUEZ CESAR GUATEMOC	517.23	240.28	276.94	DESCUENTO DE PENS ON ALIMENTICIA
15021020	DIÁZ ALVARADO PABLO AGUSTIN	414.44	32.44	382.00	PENSIÓN ALIMENTICIA
16021035	DUARTE CIA VEZ JACOBDO GRAFL	702.40	1,176.42	-469.02	EN NOMINA EN DESCUENTOS VARIOS 915.53 Y EN CFDI SE OBSERVA EN PENSION ALIMENTICIA POR 460.51
15021006	GARCIA RIVERA JORGE	0.00	368.00	-368.00	DESCUENTOS EN NOMINA EN EL CONCEPTO DE VARIOS
15021001	GARCIA RUIZ JESUS	499.40	112.94	386.46	PENSIÓN ALIMENTICIA
16021031	GARCIA SAUCEDO AGUSTIN JAIME	511.15	190.52	320.63	PENSIÓN ALIMENTICIA
16021033	GURROLA MACIAS JOSE JACOBDO	452.74	116.47	336.27	PENSIÓN ALIMENTICIA
16021024	MUÑOZ LOPEZ LUIS ALBERTO	207.69	437.21	-229.52	DESCUENTOS EN NOMINA EN EL CONCEPTO DE VARIOS
15021014	HUERTA HERRERA GUEF JESUS RODRIGO	166.67	2,302.10	-1,635.43	
15021014	RIVERA NEVAREZ SALVADOR	452.40	1,280.70	-828.30	DESCUENTOS EN NOMINA EN EL CONCEPTO DE VARIOS
15021011	SALAZAR PIEDRA EDGAR GERARDO	985.24	1,475.76	-490.52	DESCUENTOS EN NOMINA EN EL CONCEPTO DE VARIOS
TOTAL		8,466.38	7,938.59	-1,470.23	

NOMINA DEL 2 AL 15 DE MARZO PERSONAL ADMINISTRATIVO

NÚMERO	NOMBRE DEL TRABAJADOR	NETO A PAGAR	IMPORTE CFDI	DIFERENCIA	OBSERVACION
15021032	ANDRÉS ORDAZ SOTO	1,205.00	1,306.00	100.00	PENSIÓN ALIMENTICIA EN NOMINA 1,239.33 Y EN CFDI 1,306.00
15021014	ESTEBAN GARCIA CASTILLO	4,080.24	5,718.64	2,608.40	DESCUENTOS EN NOMINA EN EL CONCEPTO DE VARIOS
15021058	ESTEBAN HERNANDEZ PESCADOR	1,793.13	1,385.15	-407.98	EN NOMINA EN EL CONCEPTO DE VARIOS 278.51 Y EN CFDI 278.51 EN PENSION ALIMENTICIA
15021002	EVANGELINA REYES CARRILLO	3,967.30	4,473.53	506.23	DESCUENTOS EN NOMINA EN EL CONCEPTO DE VARIOS
15021004	FLORENTINO SOLÍS	4,342.12	4,440.12	98.00	DESCUENTOS EN NOMINA EN EL CONCEPTO DE VARIOS
5021001	IRMA SARAHÍ FLORES SALAZAR	3,234.95	3,665.41	430.46	DESCUENTOS EN NOMINA EN EL CONCEPTO DE VARIOS
15021033	JOSE ANTONIO RODRIGUEZ PEREZ	1,208.48	1,358.5	150.02	EN NOMINA EN EL CONCEPTO DE VARIOS 770.91 Y EN CFDI 770.91 EN PENSION ALIMENTICIA
5011050	JOSE TOMAS JIMENEZ TORRES	5,449.07	6,146.07	696.00	EN NOMINA EN EL CONCEPTO DE VARIOS 493.25 Y EN CFDI 493.25 EN PENSION ALIMENTICIA
5011005	LUIZ SERGIO QUINONES GAMIZ	1,332.02	1,132.32	-199.70	PENSIÓN ALIMENTICIA EN NOMINA 3572.51 Y EN CFDI 2512.81
15021017	RICARDO TIRODO LOERA	3,046.16	3,292.8	246.64	DESCUENTOS EN NOMINA EN EL CONCEPTO DE VARIOS
050110049	SALVADOR CARRASCO HERNANDEZ	4,153.24	4,252.24	99.00	EN NOMINA EN EL CONCEPTO DE VARIOS 1,381.11 Y EN CFDI 1,381.11 EN PENSION ALIMENTICIA
TOTALES		37,080.43	41,539.65	-4,459.22	

De la revisión a la nómina se detectó que en los pagos de periodo enero a julio por concepto de sueldos y salarios en la lista de raya aparece como Betsy Sarahí Flores Salazar, sin embargo en la dispensación correspondiente a la transferencia en el banco, aparece como Betsy Sarahí Flores Sánchez. Se debe hacer la aclaración correspondiente.

RESPUESTA

Se declaró que efectivamente hubo un error en el código de borrado razón por la cual arroja las diferencias entre lo pagado y lo timbrado. El Organismo se compromete que a más tardar el 16 de Agosto efectuar la cancelación y el nuevo timbrado de nómina con los importes correctos y enviar a la EASF evidencia de dicha corrección.

[Handwritten signature]

OBSERVACIÓN:

2 De la revisión a la nómina se detectó que en los pagos del periodo enero a julio por concepto de sueldos y salarios en la lista de raya aparece como Betsy Sarahí Flores Salazar, sin embargo en la dispersión correspondiente a la transferencia en el banco, aparece como Betsy Sarahí Flores Sánchez,. Se debe hacer a aclaración correspondiente.

RESPUESTA:

En la dispersión de nómina, se capturo mal el apellido del trabajador siendo el correcto Betsy Sarahí Flores Salazar como se muestra en el formato de datos generales de banco Banorte donde también se aprecia en mismo número de cuenta tanto en la dispersión como en el formato del banco. **Anexo 11**

ATENTAMENTE

ING. MARCO ANTONIO CISNEROS CONTRERAS
EX DIRECTOR GENERAL DE
AGUAS DEL MUNICIPIO DE DURANGO

RECEIVED
2010